

**Centro para Desarrollo Docente  
Facultad de Derecho  
Universidad de Buenos Aires**

**Módulo I “Pedagogía Universitaria”**

**Docente a cargo: Ana Prawda**

**Objetivos Generales**

Se espera que al finalizar este espacio de formación los alumnos hayan adquirido los conocimientos y las habilidades necesarias para:

- Desarrollar una visión analítica y totalizadora de las políticas en Educación.
- Diseñar una propuesta de análisis y diseño de estrategias que enriquezcan las políticas actuales.

**Objetivos Específicos**

- Conocer y comprender el Marco Legislativo de la Educación Superior
- Identificar e interpretar las Ideario, misión y funciones de la Universidad, sus grados y sus niveles de Formación
- Identificar las relaciones entre el marco legislativo de Educación Superior y la Facultad de Derecho
- Identificar las relaciones entre el marco legislativo de Educación Superior, la Facultad de Derecho y la materia a cargo
- Identificar las influencias de las políticas educativas y sociales en la currícula de la Facultad de Derecho y la formación de los futuros abogados estudiantes de la Facultad de Derecho y la materia a cargo

**Contenidos**

**Unidad I:** Legislación sobre Educación Superior. Debates actuales sobre una nueva Ley de educación Superior. Problemática de la educación Superior. Los Nuevos Modelos de Enseñanza. El Postmodernismo y la Universidad. Funciones de la Universidad: Docencia Extensión e Investigación.

**Unidad II:** La Universidad de Buenos Aires: su historia, su organización y Gobierno. Sus grados de Formación. Las Materias Básicas, Especialidades, Maestrías y Doctorados.

**Unidad III:** La currícula universitaria, la Facultad de Derecho y el programa de la materia a cargo

**Unidad IV:** Evaluación de la calidad. Acreditación y recertificación. Vinculaciones interinstitucionales: convenios y asociaciones internacionales. Función de la CONEAU

**Unidad V:** La Universidad y el desarrollo social. Las políticas de Educación y su relación con la facultad de derecho de la UBA.

## Metodología

La propuesta metodológica integra presentaciones actividades individuales y grupales y tutorías grupales e individuales.

Para el desarrollo de los distintos contenidos:

- se llevarán a cabo lectura y discusión de la bibliografía recomendada.
- se trabajará con la modalidad de aula taller.

## Bibliografía obligatoria

- Aguilar Astorga, Carlos Ricardo y Lima Facio, Marco Antonio; “¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?”; Contribuciones a las Ciencias Sociales; Septiembre 2009.
- ALTERINI A; ALVAREZ G y los Integrantes de su Equipo de Trabajo, Guillermo Ruiz y María Laura Clérico. Buenos Aires, junio de 2005. “BASES PARA UNA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR” Documento del Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
- AUGUSTOVSKI, Ianina; HARA, Gabriela; FLORIO, María Paz; LIPSMAN, Marilina; SALVATIERRA, Fernando. Universidad de Buenos Aires, 2006, “Enseñanza universitaria: innovación en tecnología y pedagogía” Cuadernillo: selección de contenidos
- Estatuto de la Universidad de Buenos Aires
- GVIRTZ S Y CAMOU A “La universidad Argentina en discusión”. Granica 2009
- KROTSCH P, CAMOU A, PRATI M “Evaluando la evaluación: políticas Universitarias, Instituciones, actores en Argentina y América Latina”
- Ley Federal de Educación
- Ley de Educación Superior Nº 24.521 (Boletín Oficial 10 de Agosto de 1995 nº 28.204)
- Prawda Ana (coordinadora) Acevedo, Gabriela Vivian; Authier, Carlos Norberto; Bedoya, Matías Hernán; Bilbao, Patricia; Farina, Marina Leonor; Massini, Raúl; Nuñez, Eva Graciela; Persano, María Virginia; Rosón, Martín Nicolás “Políticas públicas en la Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires”, 2012
- Seda, Juan Antonio; “Formación pedagógica en Derecho. Procesos comunicativos y recursos didácticos”; Miño y Dávila; Buenos Aires; 2011.

### Sitios WEB :

[www.mcye.gov.ar/spu/guia\\_tematica/estadisticas\\_y\\_publicaciones/estadisticas\\_y\\_publicaciones.html](http://www.mcye.gov.ar/spu/guia_tematica/estadisticas_y_publicaciones/estadisticas_y_publicaciones.html)  
[www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve)  
[www.saidem.org.ar](http://www.saidem.org.ar)  
[www.cinda.cl](http://www.cinda.cl)

## Bibliografía optativa

- CHIROLEU, A.R., “La Reforma Universitaria”, en Nueva Historia Argentina, Tomo IV, Falcón, R., Democracia, conflicto social y renovación de ideas, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N., “La educación superior en Argentina”, UNESCO-IESALC, Buenos Aires, Noviembre de 2002, Cap 1, “Evolución y contexto histórico de la educación superior”.
- “Manifiesto de Córdoba: La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica”, 21 de junio de 1918.

- KROTSCH, P., "Educación superior y reformas comparadas", Buenos Aires, UNQUI, 2003, Cap. V. "De la universidad colonial a la universidad argentina" (pp.122-129).
- "La vinculación entre Reconocimiento Oficial de Títulos y Acreditación de Carreras", Ángel Diego Márquez, Mónica Marquina, Enrique Isaac Groisman, Oscar Campoli, Elena Auberdia m. Fernanda Orellano, Adolfo Stubrin CONEAU 1997
- Resolución 5135 UBA: Normas para la gestión de creación y modificación de planes de estudio
- "Versiones Taquigráficas de los Debates actuales en el Congreso de la Nación" Reunión de la Comisión de Educación y Cultura Senado y Cámara de Diputados 2008 -2009

#### **Sitios web**

- LEY 1420 (1884), EN <http://www.consudec.org/documentos/ley%201420.htm>
- LEY 1597(1885)
- LEY 13.031 (1947)
- LEY 20.654 (1974)
- LEY 22.207 (1980)
- LEY 24.521 (1995)

Los textos de estas leyes se encuentran en:

<http://www.coneau.gov.ar/index.php?item=16&apps=32>

- Resumen de datos estadísticos sobre la educación superior en la Argentina. Apunte de cátedra.
- MARQUINA, MÓNICA Y CECILIA STRAW "Datos básicos sobre la Educación Superior. Aportes para discursos, debates y propuestas", Secretaría de Políticas Universitarias – Ministerio de Educación de la Nación, Junio de 2002.
- FERRÉ, NORBERTO Y OTROS "Reflexiones sobre pedagogía universitaria: problemas y perspectivas" En II Jornadas nacionales y I latinoamericanas de Pedagogía Universitaria. Enseñar y aprender en la Universidad, UNSAM, 2007.
- CONEAU, Evaluaciones externas en <http://www.coneau.edu.ar/index.php?item=9&apps=1024&tpl=evaluaciones>
- VANOSSI, JORGE "La separación entre el título académico y la habilitación profesional", Jornada anual de reflexión académica, Academia Nacional de Educación, 2003.
- CARLINO, PAULA, Escribir, aprender y leer en la universidad, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005, Cap II, "La lectura en el nivel superior".
- FRONDIZI, RISIERI, La Universidad en un mundo en tensiones, Buenos Aires, Eudeba, 2005 (1era ed. 1971), Cáp. IV, "Misión Social".

#### **Evaluación**

Para aprobar este módulo, el alumno deberá cumplir con tres requisitos:

- Participar activamente en las clases presenciales y entregar integrando equipos de tareas, los trabajos prácticos solicitados.
- Asistir a más del 80 % de las clases (equivale a dos días sin concurrir a clase )
- Aprobar un trabajo final escrito (en equipo con determinadas consignas a responder individualmente), de cierre y conclusión de los trabajos prácticos presentados acerca los temas vistos en clase en las primeras tres unidades.